Reflexiones sobre la Función Social de la Universidad

Noé Héctor Esquivel Estrada

Introducción

Un recorrido histórico sobre la universidad y su función social, desde sus orígenes (s. XIII) hasta nuestros días, testimonia cómo no siempre ha sido objeto de grandes elogios, antes bien ha sido hito de fuertes críticas por algunos pensadores. Críticas que no podemos pasar inadvertidas y que, como tales, permiten reorientar el rumbo de nuestro quehacer como universitarios.

Actualmente se afirma que la universidad está en crisis. Si por crisis entendemos el momento decisivo que se vive en una situación grave, entonces podemos decir que verdaderamente la universidad se encuentra en crisis. Bástenos vivir en ella para darnos cuenta de que su crisis se palpa en el orden académico, de profesionalización, de política interna, de investigación, de proyección en la sociedad, etcétera. Situación que la ha llevado a la pérdida de su identidad como universidad. Por eso, hoy más que nunca, se impone la tarea de su redefinición.

Paradójicamente es ahora cuando con más ahínco se ha buscado conocer, escribir y hablar de la universidad, a la vez que se le cuestiona más sobre su ser y su quehacer.

Arthur Schopenhauer dice que estamos en el momento oportuno para abrir un espacio, en nuestra reflexión, a consideraciones crudas de un pensamiento que se rebela al sometimiento (de las instituciones) de quienes se han propuesto domesticarlo. Carga que la universidad lleva sobre sus espaldas por no permitir y posibilitar diferir de sus lineamentos señalados, cosa que no sucede con los "mártires de la verdad de todos los siglos".[1]

En estos mismos términos, en 1972, en Barcelona, Amando de Miguel, en su obra *Diagnóstico de la Universidad*, lanza una frase que provoca inquietud y malestar: "La Universidad ha muerto". La reacción, como suele suceder en estos casos, no se hizo esperar. ¿Qué significa que la Universidad ha muerto? Se reafirma con toda la fuerza, que no otra cosa, que ella aparenta ser lo que no es. "No veo ni tan siquiera una *Universidad racional*, atenta a eso que se dice de formar buenos profesionales".[2] Esta crítica, hecha por el autor a las universidades de Madrid y Barcelona, en los años setenta, revela la ausencia del espíritu universitario. La universidad se ha convertido en un espacio adonde se va y de donde se viene, pero la mayoría de las veces es un espacio vacío. Testimonio vivo de ello son las escuelas y facultades.

1. Conceptualización sobre la Función Social de la Universidad

El concepto universidad-sociedad no es un binomio predeterminado, antes bien es un concepto esencialmente cambiante, de búsqueda y creación. Las diversas cosmovisiones y las

Noé Héctor Esquivel Estrada. Doctor en Filosofía (UIA). Estudió la Licenciatura en Filosofía, con especialidad en Historia de la Filosofía Moderna, en la Universidad Gregoriana de Roma. Investigador del Centro de Estudios de la Universidad.

distintas orientaciones políticas han provocado que este binomio (universidad-sociedad) se vaya clarificando o deteriorando en cada periodo de la historia.

Sin caer en extremismos, una percepción estática de esta vinculación nos sumiría, por una parte, en una actitud nostálgica, de añoranza del pasado; pero, al mismo tiempo, una visión que no sepa reconocer el valor del pasado nos conduciría a proyectos futuribles-irrealizables.

Hablar de la función social de la universidad, un tema tan difícil y complejo, conduce fundamentalmente a preguntarnos, *¿qué es y qué sentido tiene hoy la universidad?* Indudablemente este reto ha originado una serie de propuestas que buscan dar respuesta a dicha interpelación.

Estamos plenamente conscientes de que la práctica de la *función social* de la universidad, concebida ésta como servicio a la sociedad, es intrínseca a su ser. Entiéndase por ello el conjunto de ideas y de acciones que, nacidas en el claustro universitario, afectan la vida de la sociedad. La responsabilidad de todo universitario es influir, con su formación y su ejercicio, tanto en lo profesional como en la vida cotidiana. Recordemos que el espíritu propio del pensamiento universitario ha de ser plural y respetuoso, fruto de la reflexión y del diálogo, tal y como lo exige hoy la convivencia social. De este modo nos percatamos de que las relaciones que se establecen entre la universidad y la sociedad son múltiples y diversas.

Si deseamos delinear la vinculación que se establece entre la universidad y la sociedad es necesario tomar primero en consideración su función *ad intra*, que consiste en la *formación humana* de todos y cada uno de sus integrantes. A ella le corresponde formar seres pensantes, analíticos, críticos y honestos. Es ella formadora de personas con sentido ético. Podemos decir que éste es su objetivo primordial. Como institución que se ocupa de investigar, aprender y enseñar saberes, a ella compete la búsqueda, formulación y enseñanza de la verdad. También le corresponde formar, con base en estos saberes, seres capaces de cumplir con su tarea humanitaria, y eficientes y responsables en su vida profesional.

Dentro de este contexto (*ad intra*) podemos señalar que son tres sustancialmente las funciones sociales de la universidad: la formación integral de sus miembros, la investigación y la docencia. En el rastreo y develamiento de la verdad es como la universidad está contribuyendo en la constitución de un nuevo humanismo que se está gestando. El hombre se transforma en el contacto con la verdad.

A la universidad le corresponde en su tarea investigativa ir en busca de la verdad, comprender, interpretar y contribuir a la transformación de la realidad (social). El ejercicio de investigar posibilita y capacita para descubrir, desarrollar y generar nuevos conocimientos que necesariamente deben aplicarse en la vida de la sociedad.

> Si queremos que la universidad constituya un espacio para analizar y dar respuesta a los nuevos problemas que enfrenta nuestro mundo hoy en la ciencia, las humanidades y la tecnología, la investigación es una tarea prioritaria... La investigación debe colocar al hombre, con sus sueños y sus proyectos, en el mundo y en la sociedad.[3]

Como podemos percatarnos, la tarea de la investigación no es un quehacer marginado de la vida social, antes bien la búsqueda de la verdad se proyecta en un compromiso al servicio del hombre. Las interrogantes qué, cómo y para qué, con las que el investigador inicia su trabajo, son un indicador de su compromiso social. En este mismo sentido Ciriaca Moreno, al referirse a la función que debe realizar el investigador, dice:

> ...el profundo sentido que tiene la misión del investigador se podría definir de un modo general, aplicable a cualquier ámbito científico, de esta forma: el investigador colabora con su trabajo a descubrir la verdad de las cosas, es un buscador y un descubridor de la verdad. Las cosas están ahí, el progreso está ahí, sólo falta que el hombre lo vaya desvelando; la historia está ahí, sólo falta que el historiador descubra su sentido; los textos están ahí, sólo falta que el filólogo redescubra su belleza y la transmita a otros de un modo inteligible.[4]

A cada uno, dentro de su propio ámbito, le corresponde aportar nuevos conocimientos.

Desde esta perspectiva, la misión del investigador debe perfilarse hacia la búsqueda de conocimientos que contribuyan al desarrollo humano, social y económico (material) de la sociedad. La finalidad de la investigación es colaborar en la superación del hombre y su entorno, con lo cual la función social del investigador universitario se plasma en la búsqueda y develación de la verdad. En cualquier área del conocimiento el investigador tiene como misión transmitir ese conocimiento a la sociedad y, de esta manera, colaborar en su desarrollo, independientemente de que

éste sea un conocimiento eminentemente práctico y útil. Con el avance del saber y de la ciencia (y su aplicación, la tecnología) se contribuye al desarrollo de la humanidad. No hay que descartar o menospreciar la investigación en el mundo de las humanidades, con lo que también la universidad manifiesta su compromiso con la sociedad.

Si nos preguntamos cuáles son los objetivos sustanciales que debe perseguir la investigación, hemos de señalar radicalmente dos:

1. Hacer avanzar el conocimiento y, consecuentemente, la ciencia (la ciencia es una forma de conocimiento).
2. Dar respuesta a los problemas y necesidades de su entorno, sea éste planetario, nacional, regional o local.

Con base en estos dos grandes objetivos hemos de señalar el requisito que se desprende de la investigación: ha de ser participativa, es decir, conjunta (interdisciplinar), dialogal y con proyección universal, sin olvidar sus situaciones particulares.

Unida a los graves problemas que enfrenta la investigación, como son el aspecto económico, político y social, hemos de agregar la crisis que padecen los mismos investigadores cuando de manera desvalorativa se preguntan, ¿para qué la investigación? Como si la investigación por sí misma no tuviese sentido. Si hemos aceptado que la investigación intrínsecamente se dirige a hacer avanzar el conocimiento y la ciencia, entonces en ello ya encontramos, por lo menos, una razón de ser. Además, si sabemos que se dirige a la solución de algunos problemas sociales, entonces la pregunta de para qué nuevamente carece de sentido. Sin embargo, el aspecto positivo e ineludible de la pregunta, ¿para qué la investigación?, se da cuando tenemos conocimiento y claridad de la finalidad que perseguimos con nuestra investigación o cuando vamos en la búsqueda de este sentido.

Al investigador universitario corresponde aportar u ofrecer a la sociedad esa voluntad o cariz humanista del conocimiento. Podemos afirmar, en este sentido, que todo el quehacer del investigador adquiere una responsabilidad social, es decir, con la humanidad. El conocimiento descubierto debe ser transmitido, de este modo alcanza a aquellos (a la sociedad en general) que no han tenido la oportunidad de dedicarse a la tarea de la investigación. Con lo cual el conocimiento pasa a ser de conocimiento particular (del investigador) a conocimiento universal, patrimonio de la humanidad. ¡Qué contribución mayor puede el investigador aportar a la sociedad que hacer que su trabajo se constituya en patrimonio de la humanidad, a la vez que la impulse hacia la búsqueda de soluciones de problemas concretos! Aspecto del que se desprende la responsabilidad ética y social del investigador, quien debe poner su trabajo al servicio de la vida, la libertad y la justicia.

Por su parte, la docencia, como ejercicio sustancial de la universidad, debe orientarse justamente a la formación humanista, tanto del profesional como del profesionista técnico, prestando con ello un servicio a la sociedad.

Tomemos en cuenta que el ejercicio de la docencia es inseparable del de la investigación. Solamente enseña quien está en verdadero contacto con el conocimiento actualizado; de otra manera la docencia se convierte en transmisión de conocimientos anquilosados y sin ninguna proyección para la vida, tanto social como individual.

Sin embargo, parece olvidarse que en el proceso de formación (docencia) a la universidad corresponde, fundamentalmente, formar la conciencia ética de los investigadores, docentes y profesionistas, mediante lo cual se establece un verdadero nexo con la sociedad. Es lamentable que estas funciones sustantivas y sustanciales de la universidad se hayan restringido a la enseñanza concebida como mera transmisión de conocimientos y cuya finalidad consiste en formar seres capaces (profesionistas) de operar "eficazmente" en nuestra sociedad "desarrollada".

En la universidad, como institución educativa, recae la responsabilidad de formar a sus estudiantes dotándolos de conocimientos y habilidades que les permitan influir en el proceso de transformación de la vida social.

Una de las funciones sociales dependientes de la investigación y la docencia es la formación de la actitud crítica. A ella compete cuestionar la cultura. los fenómenos y los valores de su tiempo, con lo cual se crea, se promueve y se eleva la cultura misma. En el ámbito de la docencia hemos de propiciar una actitud interdisciplinar y dialogal. "La Universidad tiene que participar, desde su misión específica, en la tarea investigadora y docente de la búsqueda creativa de alternativas para nuestro mundo en el umbral del año 2000. Liberar el potencial humanizador de la actividad científica y de la vida universitaria es la gran tarea".[5] Es decir, la universidad no puede vivir al margen de las circunstancias históricas y sociales de nuestra época, debe despertar, inculcar y crear la conciencia de que el trabajo que realiza ha de ser comunitario, justo, solidario y en beneficio de la sociedad.

Uno de los derechos y deberes fundamentales de la universidad, que determinan su misión social, es el de investigar, defender y difundir sin desfallecer las exigencias de la verdad y de la justicia, con lo cual se constituye en custodia y promotora de la cultura.

La cultura es una actividad reveladora del espíritu creativo del hombre; es una expresión de la capacidad creativa del espíritu humano. El producto cultural se da cuando la naturaleza proporciona material al hombre y éste crea su obra con un fin desinteresado (alta cultura).

> El concepto general de Universidad es el de una institución destinada a cumplir fines de alta cultura y de cultura técnica. Teóricamente, sobre todo para la opinión contemporánea, la Universidad quizás debiera destinarse sólo a la alta cultura, a la investigación y al conocimiento desinteresado; históricamente, sin embargo, nunca ha desatendido la cultura técnica y práctica que lleva el nombre de educación profesional. La alta cultura y la cultura profesional, bien se ve, aunque por momentos coincidan, distan mucho de ser idénticas.[6]

Habiendo tomado en cuenta esta función *ad intra*, ahora podemos pensar en su función *ad extra* (sin que con ello se provoque una dicotomía), teniendo en consideración los siguientes elementos: el servicio a la sociedad, su colaboración a través del conocimiento científico-tecnológico y su participación política.

a. Servicio a la Sociedad

La primera función, como servicio social, que la universidad debe prestar a la sociedad consiste en entregarle hombres y mujeres pensantes y críticos que amen el conocimiento. Seres pensantes capaces de recorrer el camino y elegir los medios que los conduzcan a la meta deseada, y amantes celosos de la verdad. Con una formación disciplinaria, y con una visión analítica y crítica del mundo, el universitario podrá contribuir a la construcción de una sociedad más humana y justa. Si la universidad es una institución cuya misión consiste en proponer valores, éstos deben encaminarse a un replanteamiento moral y ético de las aspiraciones individuales y de la sociedad en que vivimos.

Hablar de la retribución que la universidad debe a la sociedad a través del servicio social, entendido éste como un conjunto de acciones inmediatas y prácticas en favor de algún sector, es limitar el alcance del concepto de servicio social y empobrecer la vinculación universidad-sociedad por medio de la noción de retribución.

Es cierto que la universidad debe dar respuesta a algunas necesidades sociales, a aquellas que le corresponde dar solución, pero no a todas, porque no todas son de su competencia. Por eso es necesario que nos preguntemos, ¿a qué necesidades sociales la universidad debe abocarse o, todavía más, cuáles son las necesidades sociales que la universidad ve como verdaderas necesidades sociales?, pues a ella le compete analizar y establecer juicios sobre esas necesidades. ¿Por qué no pensar, más bien, en que la tarea esencial de la universidad consiste en la formación humana y académica de alto nivel? ¿Por qué no pensar en sus científicos, profesionales y tecnólogos que, con su presencia y acción, contribuyen al desarrollo de la sociedad?

Un peligro latente hoy para la universidad es el de pretender suprimir la formación humana y la cultura básica en aras de la especialidad profesional y práctica. Parece que éste es un criterio que la sociedad busca imponer en la universidad, sin darse cuenta de que el hombre mejor formado y con una cultura más amplia ciertamente ejercerá mejor su vida profesional; esto es lo que la sociedad requiere. "El hecho de ser especialista no impide la aptitud de pasar de una especialidad a otra, según lo exijan las necesidades sociales. Y sobre todo, antes de ser especialista, se es hombre y se es ciudadano".[7]

b. Universidad y Conocimiento Científico-Tecnológico

Constituye, ciertamente, el marco del conocimiento científico-tecnológico, un espacio donde tenemos que ubicar una de las funciones o servicios que la universidad presta a la sociedad.

Sin embargo, el problema se presenta cuando el esquema económico y el progreso industrial buscan hacer que la investigación universitaria se oriente en beneficio de este sector, como el factor principal que se debe atender. Pero la universidad no puede someter ni soslayar su función esencial a este requerimiento, a tenor de confundirse con una empresa más de producción. Si se evalúa a la universidad por su contribución al proceso técnico de producción de un país, entonces su función es considerada como estéril e irrelevante. Al respecto Agustín Basave dice que: "Se engañan quienes piensan que las Universidades tienen, como misión primordial, incrementar el poderío industrial, mejorar la técnica y el 'confort', enseñar una profesión..."[8] El reclamo a esta orientación se debe a que el hombre ha puesto mayor empeño en la construcción de los medios sin tener claridad en los fines. Sin menospreciar estas acciones orientadoras del progreso material y económico de un país, decimos que la misión de la universidad debe trascenderlas. No obstante, el reto persiste en: ¿cómo vincularse con el sistema productivo sin quedar atrapada por los intereses de la producción?

A ella corresponde más bien participar en el descubrimiento de los valores que motivan la estimación de la realidad e inspiran la con-

ducta de la gente. Los problemas políticos y morales de la ciencia, su producción y su lugar en la sociedad han de ser objeto de debate en el interior de la comunidad universitaria.

El proceso del conocimiento, su producción y su utilización nos remite al cuestionamiento acerca de cuál es la función que desempeña o debe desempeñar la ciencia dentro de la sociedad. Esta temática es objeto de discusión actual entre autores como Marcuse, Apel y Habermas, entre otros, quienes están preocupados por el lugar que se ha asignado a este quehacer en la vida de la sociedad contemporánea. Finalmente ellos asumen una postura crítica frente al proceso de irracionalidad de la ciencia en la vida de la sociedad.

> Una Universidad para el siglo XXI exige tener conciencia de que la sociedad del futuro estará dominada por la ciencia y la técnica y que, en consecuencia, ha de estar abierta para ver si es bueno y conveniente un mundo que tiene por casi únicos dioses la ciencia y la técnica.[9]

A pesar de que esta cita denota ya una actitud valorativa frente a la ciencia y su aplicación en la técnica, el propósito nuestro es hacer conciencia de que una actitud fundamental de la universidad es su postura crítica, de análisis y de pronunciamiento frente a los fenómenos que atentan contra la vida, la verdad y la justicia, reconocidos como valores universales del género humano. Así, pues, la universidad asume la responsabilidad social de pensar y advertir sobre los fines a quienes sirven esos medios. La ciencia y su aplicación técnica son medios, no fines en sí mismos. Vigilar para que los conocimientos científicos y tecnológicos tengan una función de beneficio social, es una de sus tareas. La universidad no puede permanecer impasible frente a este tipo de fenómenos sociales (la función de la ciencia, el desarrollo tecnológico, el bien común).

Una de las ideas que actualmente golpea a la universidad es que si no se vincula estrechamente con el proceso de producción de un país, entonces su acción es considerada como irrelevante y estéril para el progreso de la sociedad.

> En un mundo en el que los avances científico-técnicos son los que posibilitan un desarrollo claro de las sociedades y son los artífices de este vertiginoso progreso en que nos vemos inmersos, el valor de la ciencia y de la tecnología no se cuestiona. Por el contrario, se le rinde un claro tributo y se le venera como a un ídolo.
>
> Sin embargo, el valor de lo que no tiene una utilidad práctica inmediata se cuestiona o se rechaza. Quizá podríamos situar los saberes humanísticos en este ámbito de los saberes no utilitarios (que no es lo mismo que no útiles) y no verificables prácticamente a corto plazo. Y, sin embargo, este tipo de saberes da respuesta a una serie de demandas de la humanidad que se relacionan con el sentido de la vida y que, aunque no sean demandas primarias, son demandas importantes de cara a una plena humanización.[10]

Por nuestra parte hemos de advertir que tanto las ciencias sociales como las ciencias empírico-analíticas son conocimientos y ambas aportan un servicio a la sociedad. Dentro de este contexto la universidad debe ser pensada y realizada como una comunidad que dialoga sobre la naturaleza del hombre, de la sociedad y de la cultura.

c. Universidad y Participación Política

Es a la universidad, como comunidad académico-pensante, a quien compete asumir la función de liderazgo en la opinión pública buscando formar la conciencia política de los ciudadanos. Es ella quien, a través de sus ideas, juicios y crítica, analiza los mensajes que emanan de la sociedad, sean éstos de carácter político, cultural, comercial o económico.

Frecuentemente se dice que la universidad ha de ser conciencia de la sociedad, expresión que exige ser repensada para que su sentido no se limite a una frase de rutina. Siempre se es conciencia *de* y *para*. Así, si tomamos como ejemplo la conciencia individual, descubrimos que es ella un *criterio* inmediato *para* la acción. De este mismo modo tendríamos que pensar cómo la universidad puede ser *conciencia para* la acción en la sociedad.

Esto significa que la universidad no puede vivir al margen o ajena a las circunstancias históricas y sociales de nuestra época; a ella corresponde despertar, inculcar y crear la *conciencia de* que el trabajo que realiza ha de ser comunitario, justo, solidario y en beneficio de la sociedad. Su presencia en la vida pública ha de hacer que: "su palabra en la vida como tal Universidad, trate los temas importantes del día desde el punto de vista propio, cultural, profesional o científico".[11]

Agustín Basave, al abordar este tema, deslinda lo que es la ciencia política de la actividad política; la primera corresponde a la universidad, no así la segunda que, en una institución académica, hace que se desvíe de su finalidad. "Arrancar a la Universidad de su fin esencial para lanzarla a la actividad política es destruirla".[12] La universidad, dentro de su misión, ha de proporcionar los principios que guíen la actividad política, pero no debe inmiscuirse en la actividad política. Puesto que la universidad es el lugar donde se imparte la ciencia política, en ella deben formarse los políticos que orienten el destino de la sociedad hacia el bien común, la justicia y la verdad. Reto difícil hoy para la universidad, cuando parece más bien que los destinos de la sociedad han quedado en manos de tecnócratas y no de auténticos políticos. También es competencia de la universidad sensibilizar políticamente a sus universitarios para que, responsablemente, se sitúen y orienten ante los problemas colectivos de la vida nacional cotidiana. "La Universidad suministra conocimiento, responsabilidad, sensibilidad. En suma, en las aulas universitarias se forja una conciencia política seria".[13] El juego de la política al interior de la universidad, tanto para los estudiantes como para sus directivos, hace que se desvíe de su naturaleza propia y se convierta en un instrumento de manipulación "ideológica", lo que podríamos calificar de politiquería.

Conclusiones

A manera de conclusión podemos decir que, ante tales fenómenos sociales, la universidad no puede permanecer en asepsia; se le presenta un gran reto: ¿cuál es la actitud que ella debe asumir tanto en relación con la producción de estos fenómenos (que ella produce en su interior) como con los efectos que éstos causan en la sociedad?

No es necesario depender de un programa específico de servicio a la sociedad si estamos plenamente convencidos de que la totalidad de las acciones que se realizan en el seno de la universidad cobran sentido al tener como finalidad el servicio a la sociedad. Con lo cual se sostiene que el servicio a la sociedad no es una actividad periférica o circunstancial de esta institución de enseñanza superior; antes bien le es esencial esta función. De esta manera podemos indicar las siguientes conclusiones:

· Su función está en razón del compromiso que asuma en los procesos transformadores de la sociedad en la que está inserta.

· Su misión debe encaminarse a la formulación y enseñanza de la verdad con implicaciones prácticas.

· La universidad ha de tener una actitud vigilante en el ejercicio de la docencia, de la investigación y de sus estructuras organizativas y de gobierno.

· Debe guiarse por directrices estrictamente académicas, al margen de las interferencias políticas.

· Debe estar atenta a las demandas sociales para ofrecer una respuesta comprometida con la sociedad.

· Pero, fundamentalmente, su compromiso se plasma en la formación de hombres auténticos y cabales capaces de contribuir en la construcción de una sociedad mejor. Del mismo modo que en la formación ética y responsable de un investigador y científico oriente su labor al servicio de la vida, de la libertad y de la justicia. Δ

Notas

1 *Cfr.* Arthur Schopenhauer, *Sobre la filosofía de universidad*, pp. 124-248.
2 Amando de Miguel, *Diagnóstico de la universidad*, p. 182.
3 Centro de Estudios de la Universidad, *¿Qué es la tesis?*, pp. 8-11.
4 Varios, *La función social de la universidad*, p. 93.
5 *Ibid.*, p. 52.
6 Pedro Henríquez Ureña, *Universidad y Educación*, p. 46.
7 Agustín Basave Fernández del Valle, *Ser y quehacer de la Universidad. Estructura y misión de la universidad vocacional*, p. 467.
8 *Ibid.*, p. 466.
9 Varios, *Op. cit*, p. 19.
10 *Ibid.*, p. 94.
11 *Ibid.*, p. 56.
12 Agustín Basave Fernández del Valle, *Op. cit.*, p. 115.
13 *Ibid.*, p. 117.

Bibliografía

Basave Fernández del Valle, Agustín, *Ser y quehacer de la universidad. Estructura y misión de la universidad vocacional*, México, UANL, 1971.

Bonvecchio, Claudio (comp.), *El mito de la universidad*, México, Siglo XXI, 1991.

Castrejón Diez, Jaime, *La educación superior en México*, México, EDICOL, 1979.

Centro de Estudios de la Universidad, *¿Qué es la tesis?*, México, UAEM, 1996.

Frondizi, Risieri, *La universidad en el mundo de tensiones*, Buenos Aires, Paidós, 1971.

Henríquez Ureña, Pedro, *Universidad y educación*, México, UNAM, 1987.

Melgar Adalid, Mario, *Educación Superior. Propuesta de modernización*, México, F.C.E., 1994.

Miguel, Amando de, *Diagnóstico de la universidad*, Madrid, Guadarrama, 1973.

Muñoz Batista, Jorge, *La universidad en la mira*, México, Domingo Savio, 1977.

Pozas H., Ricardo (coord.), *Universidad Nacional y sociedad*, México, UNAM, 1990.

Reza Rosalío, Wences, *La universidad en la historia de México*, México, Línea, 1984.

Rodríguez Gómez, Roberto y Hugo Casanova Cardiel (coords.), *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social*, México, UNAM-Porrúa, 1994.

Sierra, María Teresa de (coord.), *Cambio estructural y modernización educativa*, México, Grupo Editorial EON, 1991.

Schopenhauer, Arthur, *Sobre la filosofía de universidad*, Madrid, Tecnos, 1991.

Varios, *La función social de la universidad. Jornadas "Universidad para los 90"*, Madrid, Narcea, 1990.